



# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 08 de mayo de 2025  
TR. N.º 0216-2025-CU-UNALM

Señor:

Presente.-

Con fecha 08 de mayo de 2025, se ha expedido la siguiente resolución:

**“RESOLUCIÓN N.º 0216-2025-CU-UNALM. - La Molina, 08 de mayo de 2025.**

**CONSIDERANDO:** Que, mediante Resoluciones N.º 0019-2025-CU-UNALM y N.º 0178-2025-CU-UNALM se modificó el Calendario Académico 2025; Que, mediante Carta N.º 022-FEUA/2025, de fecha 3 de mayo de 2025, la Federación de Estudiantes de la UNALM (FEUA) solicita la reprogramación del evento Interfacultades de Danzas para el viernes 4 de julio de 2025. Entre los motivos que sustentan esta solicitud, la FEUA argumenta que mantener la fecha del calendario académico modificado implicaría la ausencia de ciertos profesores, una baja concurrencia de alumnos y un sobre costo debido a la modificación de contratos ya realizados; Que, mediante Carta N.º 152/2025 VR.AC., de fecha 07 de mayo de 2025, el vicerrector académico manifiesta que FEUA ha solicitado la reprogramación del evento Interfacultades de Danzas del jueves 17 de julio de 2025 al viernes 04 de julio de 2025. En este sentido el vicerrector académico, con la opinión favorable del director de la Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social, remite la propuesta de actualización del calendario académico 2025, considerando la nueva fecha de dicho evento, para su aprobación por el Consejo Universitario; Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 310 literal a) del Reglamento General y, estando a lo acordado por el Consejo Universitario en sesión ordinaria de la fecha; **SE RESUELVE: ARTÍCULO ÚNICO.-** Modificar la programación del evento cultural Interfacultades de Danzas para el 04 de julio de 2025, incorporando este cambio en el Calendario Académico 2025-I. Regístrese, comuníquese y archívese. Fdo.- Américo Guevara Pérez- Rector- Fdo.- Jorge Pedro Calderón Velásquez. - Secretario General. - Sellos del Rectorado y de la Secretaría General de la Universidad Nacional Agraria La Molina". Lo que cumpla con poner en su conocimiento.

Atentamente,

  
  
SECRETARIO GENERAL

c.c.: OCI,VRI,VRAC,DBU,FACULTAD

## CALENDARIO ACADÉMICO 2025

### CURSOS DE NIVELACIÓN 2024-II

#### ENERO

09 Proceso de matrícula  
13 **Inicio de clases de cursos de nivelación**  
20 Inicio del retiro de cursos

#### FEBRERO

02 **Examen de Admisión 2025- I**  
03-14 Atención de ingresantes  
14 **Fin de clases de cursos de nivelación**  
18 Último día de cierre de acta virtual de cursos

### CICLO 2025- I

#### MARZO

04-07 Proceso de matrícula  
07 Visualización de horarios en **MAIPI** estudiantes Ingresantes  
08 Inicio ampliación de vacantes personalizadas por el docente vía online  
10 **Inicio de clases**  
10 Inauguración de ciclo académico / Bienvenida ingresantes  
10-14 Proceso de matrícula extemporánea  
13 Proceso de reinscripción de cursos por la plataforma SIGU de 08:30 a.m. a 03:30 p.m. por prioridad  
17 **Inicio de retiro de cursos**  
17 **Inicio de retiro de cursos**  
22 Último día de ampliación de vacantes personalizadas por el docente vía online

#### ABRIL

18 Último día de recepción de resoluciones de Facultad de cursos dirigidos  
Último día de recepción de solicitudes para traslado interno para el 2025-II, en las Facultades.  
26 **Último día del retiro de cursos**

#### MAYO

16 Último día para la Recepción de Resoluciones de las Facultades para Traslado Interno para el 2025-II

#### JUNIO

13-14 Feria de orientación vocacional

#### JULIO

04 Interfacultades de Danzas  
05 Ceremonia de graduación  
13 **Examen de Admisión 2025-II**  
14-25 Atención de ingresantes  
18 Último día para la recepción de Resoluciones de Consejo Universitario de Retiro Excepcional de Ciclo 2024-II  
25 Último día para regularizar casos de alumnos con matrícula condicional  
26 **Fin de clases**  
26 **Último día de retiro de ciclo**  
30 Inicio del trámite de retiro excepcional 2025 - I en la Dirección de Estudios y Registros Académicos

#### AGOSTO

01 **Último día de cierre de actas virtuales a nivel pregrado**  
08 Fin del trámite de retiro excepcional 2025 - I en la Dirección de Estudios y Registros Académicos



## CICLO 2025- II

### AGOSTO

12-15	Proceso de matrícula
15	Visualización de horarios en <b>MAIPI</b> - estudiantes ingresantes
16	Inicio ampliación de vacantes personalizadas por el docente vía online
<b>18</b>	<b>Inicio de clases</b>
18	Inauguración de Ciclo Académico / Bienvenida Ingresantes
18-22	Proceso de matrícula extemporánea
21	Proceso de reinscripción de cursos de 08:30 a.m. a 03:30 p.m.
<b>25</b>	<b>Inicio del retiro de cursos</b>
25	<b>Inicio del retiro de ciclo</b>
30	Ultimo día de ampliación de vacantes personalizadas por el docente vía online

### SETIEMBRE

04	Día Educativo 2025
12	Último día de recepción de solicitudes para Traslado Interno para el 2026-I, en las Facultades
	Último día de recepción de resoluciones de Facultad de cursos dirigidos.
<b>20</b>	<b>Último día del retiro de cursos</b>

### OCTUBRE

11	Último día para la Recepción de Resoluciones de las Facultades para Traslado Interno para el 2026-I
20-24	Semana de la Investigación UNALM

### NOVIEMBRE

07-08	Feria de orientación vocacional
24 – 28	Semana de la Extensión
28	Feria Laboral Institucional UNALM 2025
<b>30</b>	<b>Examen de Admisión 2026- I (Descentralizado)</b>

### DICIEMBRE

06	Ceremonia de Graduación 2024-II
12	Último día para la recepción de resoluciones de Consejo Universitario de retiro excepcional de Ciclo 2025-I
19	Último día para regularizar casos de alumnos con matrícula condicional.
<b>20</b>	<b>Último día de retiro de ciclo</b>
<b>20</b>	<b>Fin de clases</b>
22	Inicio del trámite de retiro excepcional 2025-II en la Dirección de Estudios y Registros Académicos.
<b>27</b>	<b>Último día de cierre de Actas Virtuales a Nivel Pregrado</b>

### ENERO 2026

09	Fin del trámite de retiro excepcional 2025 - II en la Dirección de Estudios y Registros Académicos
----	--

### FEBRERO 2026

<b>01</b>	<b>Examen de Admisión 2026- I</b>
-----------	-----------------------------------

### JUNIO 2026

26	Último día para la recepción de resoluciones de Consejo Universitario de retiro excepcional de Ciclo 2025-I
----	---





# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 08 de mayo de 2025  
TR. N.º 0216-2025-CU-UNALM

Señor:

Presente.-

Con fecha 08 de mayo de 2025, se ha expedido la siguiente resolución:

**“RESOLUCIÓN N.º 0216-2025-CU-UNALM. - La Molina, 08 de mayo de 2025.**

**CONSIDERANDO:** Que, mediante Resoluciones N.º 0019-2025-CU-UNALM y N.º 0178-2025-CU-UNALM se modificó el Calendario Académico 2025; Que, mediante Carta N.º 022-FEUA/2025, de fecha 3 de mayo de 2025, la Federación de Estudiantes de la UNALM (FEUA) solicita la reprogramación del evento Interfacultades de Danzas para el viernes 4 de julio de 2025. Entre los motivos que sustentan esta solicitud, la FEUA argumenta que mantener la fecha del calendario académico modificado implicaría la ausencia de ciertos profesores, una baja concurrencia de alumnos y un sobrecosto debido a la modificación de contratos ya realizados; Que, mediante Carta N.º 152/2025 VR.AC., de fecha 07 de mayo de 2025, el vicerrector académico manifiesta que FEUA ha solicitado la reprogramación del evento Interfacultades de Danzas del jueves 17 de julio de 2025 al viernes 04 de julio de 2025. En este sentido el vicerrector académico, con la opinión favorable del director de la Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social, remite la propuesta de actualización del calendario académico 2025, considerando la nueva fecha de dicho evento, para su aprobación por el Consejo Universitario; Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 310 literal a) del Reglamento General y, estando a lo acordado por el Consejo Universitario en sesión ordinaria de la fecha; **SE RESUELVE: ARTÍCULO ÚNICO.-** Modificar la programación del evento cultural Interfacultades de Danzas para el 04 de julio de 2025, incorporando este cambio en el Calendario Académico 2025-I. Regístrese, comuníquese y archívese. Fdo.- Américo Guevara Pérez- Rector- Fdo.- Jorge Pedro Calderón Velásquez. - Secretario General. - Sellos del Rectorado y de la Secretaría General de la Universidad Nacional Agraria La Molina". Lo que cumplo con poner en su conocimiento.

Atentamente,

  
  
SECRETARIO GENERAL

c.c.: OCI,VRI,VRAC,DBU,FACULTAD